



La extensión de norma: un esfuerzo colectivo en beneficio de todos

“Las aportaciones económicas a Interporc son una inversión de presente y de futuro, orientada a seguir incrementando el consumo de carne de porcino en el mercado nacional e internacional”

En los últimos años, el sector porcino de capa blanca español ha experimentado una progresión muy notable en su crecimiento y actividad económica, al mismo tiempo que ha seguido mejorado la calidad de los productos que día a día pone en al servicio de los consumidores. Sin embargo, todavía le quedan por delante importantes retos que afrontar y su desarrollo futuro dependerá en buena medida de su capacidad para dar respuesta a los mismos. Por ello, el principal objetivo de Interporc es el de convertirse en un instrumento útil para el conjunto del sector y que su actividad contribuya decisivamente a su desarrollo económico y la rentabilidad del mismo.

Desde su puesta en marcha, Interporc ha sido un auténtico punto de encuentro y gracias al trabajo conjunto de todos sus integrantes ha logrado avances significativos como la aprobación de la extensión de norma en octubre de 2012.

Las organizaciones interprofesionales como Interporc actúan desde el consenso de todos



los eslabones de la cadena de valor para alcanzar acuerdos de común interés, que pueden aplicarse con carácter obligatorio a todo el sector a través de una extensión de norma.

Las acciones que realiza Interporc se financian mediante la recaudación de fondos estipulados en la Orden AAA/2461/2012, del 4 de Octubre. Esta Orden establece la recaudación de la extensión de norma desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015. Esta aportación económica se destina a financiar objetivos

“Desde Interporc consideramos que es absolutamente necesario que nuestro sector se dote de los instrumentos y los mecanismos necesarios para hacer frente a cualquier crisis en materia de sanidad animal”



que redundan en el beneficio de todos. El pago de las cuantías establecidas en la extensión de norma es de obligado cumplimiento, ya que es una labor de todos contribuir a la expansión de un sector tan importante como el porcino.

Se trata de una inversión de presente y de futuro, orientada a seguir incrementando el consumo de carne de porcino en el mercado nacional y abrir nuevas puertas en el exterior. La realización de campañas de promoción, la presencia en ferias, el estudio de mercados o la búsqueda de sinergias con otras organizaciones e instituciones es una tarea de indudable valor que se traduce en un beneficio colectivo. Un esfuerzo de todos, con el que ganamos todos.

En próximos números de la revista *Anaporc*, tendremos ocasión de seguir analizando las preocupaciones y retos que se presentan ante el sector porcino de capa blanca español y la labor que realiza Interporc para hacer frente a los mismos. Como un breve apunte de ello destacar que, dada la importancia que tiene en estos momentos la sanidad animal en su conjunto, desde la interprofesional consideramos que es absolutamente necesario que nuestro sector se dote de los instrumentos y los mecanismos necesarios para hacer frente a cualquier crisis mediática o emergencia

en materia de sanidad animal, a través de la puesta en marcha de un Plan Nacional de Emergencia Sanitaria.

